

PEDBCS 2021-2027

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO 4 DEL POAMER 2023
DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO.

Actividades programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Opciones	
1	Organizar y difundir convocatorias en materia de capacitación.	Capacitación a emprendedores y empresas.	Subsecretaría de Economía	Cursos, talleres o conferencias.	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Crear el Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.	Formación y especialización de capital humano para fortalecer a las empresas.	La convocatoria se encuentra en la página de la SETUE www.setuebs.cs.gob.mx/informacion y las inscripciones en www.setuebs.cs.gob.mx/empresarios . Los folletos de difusión se publican en el facebook de la Secretaría de Turismo y Economía de Baja California Sur. Los resultados se reportarán para el Segundo Informe de Gobierno.
2	Acercamiento, propuesta, acuerdo y suscripción de convenios de colaboración con instituciones educativas, científicas y/o tecnológicas de los sectores público y/o privado, de nivel medio superior y/o superior, así como con Organismos No Gubernamentales.	Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico.	Subsecretaría de Economía	Convenio	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Crear el Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.	Tener un Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.	Derivado de la participación de la 1er. Semana de Emprendimiento e Innovación y haber sido elegidos por un proceso de incubación y mentorías, además de ser presentados ante un jurado de inversionistas. Se dio a través del Consejo Coordinador Empresarial de La Paz la transferencia de conocimiento, acceso a capital y la posibilidad de llevar a la práctica sus proyectos. Se generaron 5 talleres virtuales, 14 conferencias magistrales, 1 foro de análisis, 21 proyectos finalistas que a través de un proceso de evaluación se presentaron basados en inversionistas. Los resultados se reportarán en el Segundo Informe de Gobierno.
3	Promover la capacitación financiera directa e inmediata.	Seguimiento al Convenio de Colaboración con CONDUSEF en materia de capacitación.	Subsecretaría de Economía	Asesorías	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Capacitar a emprendedores y empresas, en los aspectos que considere el sistema financiero para identificar y/o mantener finanzas sanas.	Fortalecer el servicio de asesorías a emprendedores y empresas, para mantener o generar finanzas sanas.	Se realizó semestral de capacitaciones. El mismo se encuentra disponible en esta área administrativa. Los resultados de la actividad se reportarán para integrarlos de los informes de gobierno.
4	Capacitar a operadores de ventanillas.	Acercamiento y vinculación de usuarios a los trámites y servicios.	Subsecretaría de Economía	Ventanilla	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Establecer centros integradores que permitan el flujo adecuado de información entre la población y las dependencias de los tres niveles de gobierno responsables de los programas de fomento al desarrollo económico y social, en los municipios de la entidad.	Que los operadores de ventanillas en los municipios conozcan y difundan la información de los trámites y servicios que se ofrecen.	Se atiende la demanda social sobre programas de financiamiento en la unidad administrativa y se informa respecto a lo existente en el resto de administración pública federal, estatal y municipal. Se orienta a la población interesada en créditos que se ofrecen a través del programa Estatal de Fomento a la Economía Social, así como al programa Impulso + BCS con una. Los resultados de la actividad se reportarán para los informes de gobierno.
5	Impulsar la competitividad en los servicios inmobiliarios mediante la implementación de la regulación de las personas físicas y/o jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias.	Emitir licencias, rendidos e identificaciones de asesores inmobiliarios.	Subsecretaría de Economía	Asesoría, rendido e identificación.	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Implementar la regulación de las personas físicas y/o jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias.	Sensibilizar a la sociedad e informar que existe una Ley que regula las actividades inmobiliarias en el Estado y que el cumplimiento de las disposiciones de la Ley que Regula a los Agentes Profesionales Inmobiliarios en el Estado de Baja California Sur y su reglamento son de observancia obligatoria, para propiciar la seguridad jurídica de quienes invierten su patrimonio en un bien inmueble.	El resultado del avance porcentual de 277% correspondiente a la meta anual, ha sido de forma ascendente a la meta señalada derivado de las acciones que se sustentan en los siguientes evidencias documentales y digitales: salidas e entregas de licencias, personas físicas, jurídicas y asesores a, Cabo San Lucas, los Barriles, zona norte del Estado, Todos Santos, Livento en fechas 31 de febrero, 23 y 24 de marzo, 13 y 26 de abril, 16 de mayo, 20 de junio, 14 de julio, 25, 31 de agosto, 19, 20, 21, 22 y 28 de septiembre, 19 de octubre todos del año 2023. Se adjunta evidencia digital de las entregas: http://economia.setuebs.cs.gob.mx/registro/ https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=fbid02eL3hKvEa3MaZGm1jCoo6ct0naT-0q4GSHQDv6U1qvWgKggpcKQFVv3RVzjF1&id=10006452928605&mbextid=N45-cz https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=fbid02oZEqrQ5PFt0d9KXKqQ0d8M4d-N4VwqT0C3h86qROcxu5MRbshyQKvX-71E&id=10006442928605&mbextid=N45-cz
6	Analizar, clasificar, procesar y difundir información estadística socioeconómica del Estado.	Difusión de información estadística socioeconómica del Estado.	Subsecretaría de Economía	Consulta	Reactivación Económica y Empleo Incluyente.	Promover la inversión en el Estado.	Crear y/o fortalecer a las empresas del Estado.	Durante el periodo actual, los usuarios han llevado a cabo un total de 32,496 consultas a nuestros documentos almacenados en la biblioteca digital (biblioteca.setuebs.cs.gob.mx), lo que representa un sobrepaso significativo de la meta anual prevista de 20,000 consultas. Este logro resalta el notable interés y la demanda creciente por acceder a los recursos disponibles en nuestra plataforma digital, reflejando la relevancia y utilidad de la información ofrecida para nuestros usuarios.
7	Integrar y difundir indicadores de la actividad turística para la toma de decisiones y fomento de la inversión.	Diseño de metodología y criterios de selección para la elaboración de indicadores de la actividad turística como son la llegada de turistas, dinámica económica, gasto promedio, estadia, etc. y su diseño por medios electrónicos, para la toma de decisiones de autoridades e inversionistas.	Subsecretaría de Turismo	portal de indicadores o murales	Reactivación Económica y Empleo Incluyente	Contar con información estadística para entregar información en los principales indicadores de la actividad turística.	Ofrecer a inversionistas, académicos y público en general información sobre los principales indicadores de la actividad turística que den cuenta de su comportamiento, para tomar mejores decisiones para la inversión en infraestructura turística.	La Secretaría de Turismo y Economía (SETUE), a través de la Dirección de Informes y Estadística, cumple con la encomienda de poner a disposición de usuarios el documento Baja California Sur, Información Estratégica, en su edición 2022. En el que se presenta de manera ejecutiva el comportamiento de los sectores económico y social en sus aspectos más relevantes. Se incluyen datos demográficos, de actividades económicas, salud, educación, vivienda, medio ambiente, entre otros.

INFORME ANUAL POAMER 2023

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA

Dependencia o Entidad:
Secretaría de Turismo y Economía

Unidad Administrativa:
Subsecretarías.

Fecha de elaboración:
19/11/2023

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2024.

DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

Actividades programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
8	Diseñar un medio electrónico de información que concentre los trámites, sus requisitos y vínculos electrónicos.	Integrar en un micrositio la información referente a los sellos de calidad turística Distintivo H, Punto Limpio, Moderniza, Incluyente, Sustentable, Guías de turistas, Registro Nacional de Turismo y Clasificación Hotelera	Subsecretaría de Turismo	Micrositio	Reactivación Económica y Empleo Incluyente	Contar con un micrositio que mantenga toda la información que ofrece la subsecretaría de turismo a los prestadores de servicios turísticos.	Otorgar a los prestadores de servicios turísticos y las empresas del sector, herramientas de capacitación y certificación, para elevar la competitividad de los destinos.	https://setuesbcs.gob.mx/tramites-y-servicios/
9	Elaborar una guía de trámites y permisos de Filmaciones	Se elaborará un apartado electrónico con la guía informativa y enlaces a las dependencias involucradas en la autorización de filmaciones en BCS	Subsecretaría de Turismo	Guía electrónica	Reactivación Económica y Empleo Incluyente	Tener una guía de información para la realización de trámites y servicios para los proyectos filmicos	Orientar a las casas productoras en la tramitología para facilitar el desarrollo de proyectos filmicos en la entidad	https://setuesbcs.gob.mx/tramites-y-servicios/
10	Elaborar los manuales operativo, específico y de procedimientos administrativos para los servicios prestados por la SETUE	Elaborar y publicar Manuales para lograr que la población perciba una mayor honestidad por parte de los servidores públicos, en cada trámite o servicio que realiza	Subsecretarías	Documentos Actualizados	Transparencia y Rendición de cuentas	Elaboración de manuales operativos	Elaborar Manuales Operativos, Específicos y de Procedimientos	En cumplimiento a la línea de Acción se cumplió al 100 y se publicaron el día 09 de octubre en el Boletín Oficial No. 60 del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
11	Seguimiento a las metas y objetivos POAMER 2023	Transparentar y garantizar el uso y aprovechamiento de los recursos del Estado, en favor de emprendedores, micro, pequeñas, medianas empresas, prestadores de servicios turísticos, así como de la sociedad.	Subsecretarías	Documentos Actualizados	Transparencia y Rendición de cuentas	Cumplimiento al desempeño y desarrollo de POAMER 2022	Cumplimiento al desempeño y desarrollo de POAMER 2022	



[Firma manuscrita]
ROSA MARIBEL COLLINS SANCHEZ
SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
(Autorizó)

[Firma manuscrita]
BERENICE ESPINOSA GONZALEZ
ENLACE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
(Elaboró)



Secretaría de
Turismo y Economía
Gobierno de Baja California Sur

"2023. AÑO DE LA PROFESORA MARÍA ROSAURA ZAPATA GARCÍA"

Oficio: SETUE.DJyT 048 2023

Asunto: Se remite Programa Anual de Mejora Regulatoria POAMER 2024 de la SETUE, e informe de actividades POAMER 2023.

La Paz, Baja California Sur, 21 noviembre de 2023.

Mtro. José Guadalupe Ojeda Aguilar
Coordinador de Asesores de la Jefatura de la
Oficina del Ejecutivo.
Presente.

Con el gusto de saludarlo y en atención al oficio circular JOE/CAJOE/257/2023, me permito adjuntar al presente:

- Programa Anual de Mejora Regulatoria POAMER 2024 de la SETUE, e
- Informe de actividades POAMER 2023.

Sin otro particular, me despido de usted reiterándome a sus órdenes.

ATENTAMENTE



Lic. Bertha Barrón González
Jefatura de Mejora Regulatoria



C.c.p. Lic. Juan Ramón Rojas Aripez. Director de Transparencia y Mejora Regulatoria. Coordinación de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.